

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

TRES (3) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020)

Referencia de proceso

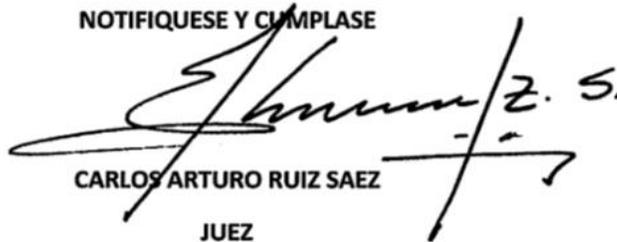
RADIADO	23-001-31-03-004-2012-00529-00
CLASE DE PROCESO	EXPROPIACION
DEMANDANTE	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AN
DEMANDADO	ANTONIA SOFIA JIMENES ARRIETA
ASUNTO	REQUERIR CARGA PROCESAL

Procede el Despacho a requerir a la parte actora, a fin que, en el término de 30 días, proceda a diligenciar los folios Nos. 1070 y 1082 del 30 de mayo de 2019 para proceder a la inscripción de la sentencia proferida en el presente proceso y al levantamiento de las medidas cautelares decretadas.

Lo anterior so pena de archivar el proceso.

ASI SE RESUELVE

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ
JUEZ